



Durante la visita, con carácter general:

- No está permitida la circulación de vehículos a motor por pistas y caminos salvo que estén expresamente autorizados.
- Se permitirá la introducción de animales de compañía cuando éstos se encuentren atados y controlados en todo momento por sus propietarios.
- El uso de bicicleta se realizará exclusivamente por el camino de Plazzelai.
- La limpieza del Parque es una obligación de todos los usuarios. Utilice las papeleras y los contenedores y evite cualquier acción que pueda producir contaminación.
- Respete la flora y fauna. No se permite:
 - Arrancar o cortar o dañar la vegetación ni recoger sus frutos, flores y semillas.
 - Molestar, herir o capturar a la fauna.
- Respete el silencio de la naturaleza. La percepción del sonido de la naturaleza y la tranquilidad de la fauna y de las personas exige que el silencio del Parque no se vea alterado por la utilización de instrumentos que generen sonidos o ruidos ajenos.
- Para garantizar el mantenimiento óptimo del Parque, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y la administración del Parque, se reservan el derecho de limitar el acceso de visitantes en momentos determinados.
- Así mismo, declinan la responsabilidad que pudiera existir en relación con daños y perjuicios a los visitantes durante el período de estancia en el Parque Natural.

Además, en los Jardines:

- Utilice los caminos para su visita, no pise la hierba.
- No está permitido comer en el interior de los Jardines.
- El acceso con bicicletas y patines no está permitido.
- El acceso de animales, incluso atados, no está autorizado, excepto perros guías.
- Respete las zonas de acceso restringido.
- La fotografía comercial solo se permite previa autorización escrita.

Bisitaldian, oro har:

- Debekatik dago ibilgailu motordunak pistean eta bideetan barrera ibiltzea, berariazko balmena ez badute behintzat.
- Lagun egiteko animalak sar daitezke, betiere horiek une-oro loturik eta jabeen kontrolpean badeade.
- Erabilizatea Plazzelaiako bidean erabiliko da, ez bertze inon.
- Erabilizatea guztien betetebetara de Parkera garbi mantentzea. Erabili Itzuzu paperontziak eta edukiontzik, eta baitzertu kutsadura eragin dezkaneen ekintza.
- Errespetua itzuzu flora eta fauna. Debeku da:
 - Landareak sustraitzeko atenatzera edo mozteak nahiz kalteza, baita landareen fruituak, lorea eta haziak jasotzea ere.
 - Animalak molestazte, zauritzea edo harrapatzearia.
- Errespetua eza zu naturaren siltasuna. Ez ditugu naturarekin bat edozten soinuak edo zarataz eragiten dituzten tresnak erabiliko, Parkean siltasunaren behar batzen naturaren soinuan entzutu eta animalien nahiz pertsonen lasasatuazkena.
- Parkea ahal denik eta hobekien mantentzeko helburuz, Landa Garapeneko eta Ingurumendeko Departamentuak eta Parkeko administrazioak bisitarien sarrera mugatzeko esubideak izanen du, halako une jakin batzuetarako.
- Halaber, ez dute inolako erantzukizunik bere gain hartzen bisitariel, Natur Parkean dabiltsun bitartean, gerta lekizkiekin kaitengatik.

Horiez gain, Lorategietan:

- Bisitaldian, erabili propio eginkizunak dauden bideak, ez zapaldu beharra.
- Debeku de lorategietan jatea.
- Debeku de bizikletikan eta irristailuekin sartzea.
- Itsu-trakurak izan ezik, debeku de animaliak sartzea, baita loturik badeade ere.
- Errespetua itzuzu sarrera mugatuko erremua.
- Merkatatzeko argazkiak jitzitzea baimendurik dago aldez aitzinatzik baimena eskatzen bada.

El Parque Natural Señorío de Bertiz

El Parque Natural del Señorío de Bertiz lo constituye una finca de 2.052 Ha propiedad del Patrimonio Forestal de la Comunidad Foral de Navarra. La primera referencia de propiedad del Señorío se remonta al año 1392. La finca se transmite de generación en generación hasta que en el año 1884 el Señorío se vendió a Pedro Andrés de Oteiza, vecino de Narbarte e industrial maderero, quien posteriormente lo donó a su hijo Felipe Oteiza. En el año 1898, debido a las elevadas deudas de los propietarios, la finca fue comprada por D. Pedro Ciga y Dña. Dorotea Fernández.



El matrimonio Ciga-Fernández acreditó desde el principio una gran sensibilidad por la conservación y protección de la naturaleza. Ejemplos de sus convicciones fueron su ferrea voluntad de recuperar el bosque de Bertiz después de su adquisición, así como la activa colaboración que mostraron con diferentes sociedades protectoras de animales y plantas de España y Europa.

Así mismo, mandaron reconstruir diversos elementos arquitectónicos y ornamentales: reconstruyeron el antiguo Palacio, construyeron el punto de acceso actual sobre el río Baztan, y dieron forma al actual Jardín, ampliando el antiguo "Jardinzarra". Lo dotaron de fuentes, estanques, pérgolas, cenadores, un mirador y una basílica con claras influencias románticas y modernistas.

Posteriormente construyeron la pista de 11 km de longitud que da acceso a la cima de Aizkologi donde mandaron construir un Palacio modernista hoy en desuso.

Don Pedro Ciga falleció en 1949, 11 años después que su esposa Dorotea Fernández. Legó por testamento holográfico la finca a Navarra y, en su nombre, a la Excmo. Diputación Foral, bajo la exigencia de conservarla sin variar sus características.

En el año 1984, el Señorío de Bertiz fue declarado Parque Natural, el primero en declararse en Navarra. Posteriormente, en 2008, el Señorío de Bertiz se integró dentro de la RED NATURA 2000 de Navarra.

En el Señorío se diferencian dos espacios claramente definidos; el Jardín Histórico-Artístico y el Bosque.

- El Jardín Histórico-Artístico, de 3,4 Ha. de superficie, acoge al Jardín, a la casa "Tenientetxea" donde se instaló el Centro de Interpretación de la Naturaleza del Parque Natural; y al Palacio de Bertiz, residencia de los propietarios de la finca.

- El bosque, por su parte, tiene una superficie de 2.048 Ha.; todas ellas cubiertas por una imponente masa forestal donde predominan robledales atlánticos y hayedos que cubren la totalidad de la finca hasta la cima del monte Aizkologi a 842 m de altura.

El matrimonio Ciga-Fernández se han empeñado en la conservación y protección de la naturaleza, estableciendo un parque natural que incluye el Jardín Histórico-Artístico y el Bosque Natural. Han trabajado para preservar la biodiversidad y el equilibrio ecológico del entorno.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.

El parque natural del Señorío de Bertiz es un espacio protegido que combina el desarrollo económico y el desarrollo social con la conservación ambiental. Ofrece numerosas oportunidades para el turismo sostenible y el disfrute de la naturaleza.